ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN

Calarcá (Quindío), mayo 14 de 2026

Señores:
DISTRIBUIDORA ASEO LUZ PRODUCTOS INSTITUCIONALES S.A.S
NIT 901553034-1
CR 20 #48-68 - BRR LAS ACACIAS
servicioalcliente@aseoluz.com

Ref.: Aceptación expresa de la oferta de la Invitación Pública No. 07 del 12 de mayo del 2026.

Respetados señores:

En mi condición de Rector de la institución educativa Instituto Tecnológico de Calarcá, con fundamento en ley 715 de 2001 cordialmente, le comunico que la oferta presentada por usted fue aceptada, para suscribir el contrato de ***"CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ELEMENTOS E INSUMOS DE ASEO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ, QUINDÍO",*** teniendo en cuenta que la misma cumple en su totalidad con lo establecido en las reglas de participación definitivas previstas para tal fin, por valor de **SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($6.000.000),** con la aplicación de los tributos tanto de orden nacional como departamental, que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación.

Por lo anterior le solicito respetuosamente adelantar los trámites pertinentes ante la tesorería y la rectoría de la Institución Educativa, para la elaboración del respectivo contrato.

Cordialmente,

FEDERMAN ALFONSO
Rector IE Instituto Tecnológico
Calarcá